

PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
OBJETO DEL GASTO - 834 OTRAS TRANSF. AL SECT. PÚBL. Y ORG. REGIONALES
(M.S.P.B.S. - M.E.C.)

- (1) ENTIDAD: 1.207.M.E.C. Escuela Básica N° 3.914 - 74.4 "Santa Librada"
 (2) TIPO PRESUPUESTO: 02 Programa de Acción
 (3) PROGRAMA: 004 Consolidación y Mejoramiento de la Educación Inicial y Escolar Básica
 (4) SUBPROGRAMA: 01 Apoyo Operativo a la Gestión Curricular
 (5) PROYECTO: 00
 A) INGRESOS

Saldo Anterior (6)	Origen del Ingreso (7)	Concepto (8)	Recibo N° (9)	Comprobante N° (10)	Fecha de depósito (11)	Total Depósito G. (12)
0	834	Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales	-	-	-	396.500
			Total Depositado (13)			396.500
			Saldo acumulado (14) (Total del periodo + saldo anterior)			396.500

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15)	Comprobante N° (16)	Objeto del Gasto (17)	Concepto (18)	Fecha (19)	Importe en Gs. (20)	Observaciones (21)
Fact. Contado	0000339	334	Productos de papel y cartón	17/12/2019	100.000	La Factura
Fact. Contado	0000339	342	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	17/12/2019	296.500	N° 0000339
						tiene mezcla
						de Rubros
TOTAL GASTOS (22)					396.500	
SALDO A RENDIR (23)					0	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONSEJOS (24)




FIRMA DEL PRESIDENTE
TITULAR O DIRECTOR
 Firma, sello y aclaración

TESORERO O ADMINISTRADOR
 Firma, sello y aclaración

CONTADOR
 REGISTRO N°

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA AL M.S.P.B.S. Y M.E.C. (25)

FECHA DE RECEPCIÓN: _____ HORA: _____ JEFE UAF: _____

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La presentación del formulario Anexo B-09-01 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos", para el M.S.P.B.S. y M.E.C., constituirá un documento legal a los efectos de los registros presupuestarios y contables en los sistemas vigentes de contabilidad. No constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República.